



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 112 DE 2025

(9 de diciembre de 2025)

Por el cual se expide el Calendario General de Inducción a la vida Universitaria para el primer período académico de 2026.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 69 garantiza la autonomía universitaria para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo a la Ley.

Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 “Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior”, en el artículo 28 consagra la autonomía universitaria y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, docentes, científicas y culturales.

Que según el Estatuto General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo N° 011 del 10 de abril 2000, artículo 26, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad; como tal, ejercerá funciones decisorias en lo relacionado con el desarrollo académico.

Que de acuerdo con el artículo 27, de la norma ibídem, señala dentro de las funciones del Consejo Académico, en específico en el literal “i”, expedir el calendario de actividades académicas de la Universidad.

Que el Consejo Académico, en sesión del 9 de diciembre de 2025, analizó la propuesta del Calendario General de Inducción a la vida Universitaria a realizarse en el primer período del 2026 y considera en uso de sus atribuciones que es coherente en los procesos que adelanta la Universidad, dado que cumple con las normas constitucionales legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPEDIR el Calendario General de Inducción a la vida Universitaria a realizarse en el primer período académico de 2026, el cual se presenta así:

MES	PROGRAMA	SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO			FACULTAD		
		FECHA	LUGAR	HORA	FECHA	LUGAR	HORA
ENERO DE 2026	Bacteriología y Laboratorio Clínico	19-20	Aula Múltiple	9:00 -12:00 m.	22-23	Aula Máxima	8:00 a 1:00 p.m.
	Arquitectura - Diurno	19-20	Aula Múltiple	9:00 -12:00 m.	22-23	Sede Candelaria	8:00 a 1:00 p.m.
	Trabajo Social	19-20	Aula Múltiple	9:00 -12:00 m.	22-23	Aula Múltiple	2:00 a 5:00 p.m.
	Diseño Digital y Multimedia	19-20	Aula Múltiple	2:00 - 5:00 p.m.	22-23	Sede 4	2.00 a 5:00 p.m.
	Derecho Diurno - Tintal	19-20	Tintal Auditorio UPK	2:00 - 5:00 p.m.	22-23	Tintal Auditorio UPK	2:00 - 5:00 p.m.
	Arquitectura - Nocturno	19-20	Aula Múltiple	6:00-9:00 p.m.	22-23	Sede Candelaria	6:00 a 9:00 p.m.
	Derecho	19-20	Aula Múltiple	6:00 - 9:00 p.m.	22-23	Sede 3	6:00 a 9:00 p.m.
	Derecho Fusagasugá	19-20	Virtual	6:00 - 9:00 p.m.	22-23	Virtual	6:00 - 9:00 p.m.
	Inducción a Padres de Familia	24	Aula Múltiple Aula Colombia	8:00 - 10:00 a.m./11:00 - 1:00 p.m			
	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería - Diurno	27-28	Aula Múltiple	9:00 -12:00 m.	29-30	Sede 4	9:00 -12:00 m.
	Tecnología en Gestión Administrativa y Financiera - Bogotá	27-28	Aula Múltiple	9:00 -12:00 m.	29-30	Aula EC-04	9:00 a.m. a 12:00 m
	Administración de Empresas Comerciales - Tintal Diurno	27-28	Tintal Auditorio UPK	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	29-30	Tintal Auditorio UPK	2:00 p.m. a 5:00 p.m.
	Matemática Aplicada	27-28	Aula Múltiple	9:00 -12:00 m.	29-30	Aula de Clases	9:00 a.m. a 12:00 m
	Tecnología en Procesos Químicos Ambientales- Modalidad Virtual	27-28	Virtual	6:00-9:00 p.m.	29-30	Virtual	9:00 -12:00 m.
	Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor- Modalidad virtual	27-28	Virtual	6:00-9:00 p.m.	29-30	Virtual	9:00 -12:00 m.
	Turismo	27-28	Aula Múltiple	9:00 -12:00 m.	29-30	Aula Múltiple	9:00 a.m. a 12:00 m
	Administración de Empresas Comerciales- Diurno	27-28	Aula Múltiple	2:00 - 5:00 p.m.	29-30	Aula Múltiple	2:00 a 5:00 p.m.
	Contaduría Pública - Diurno	27-28	Aula Múltiple	2:00 - 5:00 p.m.	29-30	Aula Colombia	2:00 a 5:00 p.m.
	Economía	27-28	Aula Múltiple	2:00 - 5:00 p.m.	29-30	Aula Máxima	1:00 a 5:00 p.m.
	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería - Nocturno	27-28	Aula Múltiple	6:00-9:00 p.m.	29-30	Sede 4	6:00 a 9:00 p.m.
	Construcción y Gestión en Arquitectura Articulado en Ciclo Propedéutico con el Programa de Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones.	27-28	Aula Múltiple	6:00 - 9:00 p.m.	29-30	Sede 1 Aula Colombia	6:00 a 9:00 p.m.
	Ingeniería de datos - Modalidad Híbrida	27-28	Virtual	6:00-9:00 p.m.	29-30	Virtual	6:00 a 9:00 p.m.
	Administración de Empresas Comerciales- Nocturno	27-28	Aula Múltiple	6:00-9:00 p.m.	29-30	Aula Múltiple	6:00 a 9:00 p.m.
	Contaduría Pública - Nocturno	27-28	Aula Múltiple	6:00-9:00 p.m.	29-30	Aula de Clases	6:00 a 9:00 p.m.
	Administración de Empresas Comerciales - Tintal Nocturno	27-28	Tintal Auditorio UPK	6:00 - 9:00 p.m.	29-30	Tintal Auditorio UPK	6:00 a 9:00 p.m.
	Trabajo Social - sede Funza	27-28	Virtual	6:00 - 9:00 p.m.	29-30	Biblioteca del complejo universitario	8:00am - 4:00pm
	Economía - Sede Funza	27-28	Virtual	6:00-9:00 p.m.	29-30	Virtual	6:00 a 10:00 p.m.
	Tecnología en Gestión Administrativa y Financiera - Funza	27-28	Virtual	6:00-9:00 p.m.	29-30	Virtual	6:00 a 10:00 p.m.
	Administración de Empresas Comerciales - Funza	27-28	Virtual	6:00 - 9:00 p.m.	29-30	Virtual	6:00 a 9:00 p.m.
	Derecho Funza - Nocturno	27-28	Virtual	6:00 - 9:00 p.m.	29-30	Virtual	6:00 a 9:00 p.m.
	Tecnología Gestión de Negocios - modalidad Distancia - Sedes Bogotá, Choachí, Fusagasugá, Bojacá, Cachipay, Cáqueza, Mosquera, Soacha, Sopó, Tabío, Tenjo, Funza, La Mesa, Madrid y Subachoque.	27-28	Virtual	6:00 - 9:00 p.m.	29-30	Virtual	9:00 a.m. a 12:00 m
Inducción a Padres de Familia	31	Aula Múltiple Aula Colombia	8:00 - 10:00 a.m./11:00 - 1:00 p.m 10:00 a 12:00 m				
PROGRAMAS DE POSGRADO							
Especializaciones: Metodología BIM para proyectos de la edificación, Inclusion Social; Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo; Derecho Internacional Público; Gerencia de Marketing Digital	Enero 19	Virtual	5:00 - 7:00 pm	Enero 19	Virtual por programa	7:00 - 8:00 pm	
Maestrías: Derecho Penal; Desarrollo Humano; Microbiología y Construcción Sostenible.	Enero 19	Virtual	5:00 - 7:00 pm	Enero 19	Virtual por programa	7:00 - 8:00 pm	

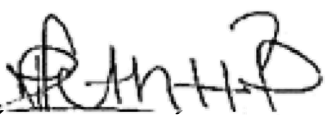
ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Rectora para modificar las fechas, lugares y hora de la inducción a la vida universitaria para el primer período académico de 2025; cuando las circunstancias lo requieran.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el 9 de diciembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO (E),


SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

Proyectó y revisó	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo	Vicerrector Académico	
Revisó:	Eulalia Jaimes Cáceres	Decana Facultad Ciencias Sociales	
Revisó:	Claudia Andrea Cruz Baquero	Decana Facultad Ciencias de la Salud	
Revisó:	Florinda Sánchez Moreno	Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura	
Revisó:	Gustavo Hernán Arguello Hurtado	Decano Facultad de Derecho	
Revisó:	José Gerardo Vaca Lombana	Decano Facultad de Administración y Economía	
Revisó:	Oscar René Martínez Mesa	Decano Facultad Ciencias Básicas	
Revisó:	Martha Cecilia Amaya Caro	Subdirectora - Subdirección de Bienestar Universitario	
Revisó:	Dario Santiago Cárdenas Vargas	Jefe Oficina Jurídica	